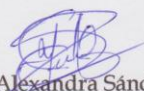


SESIÓN DE ACCIONES:

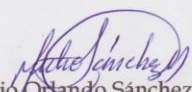
En la Ciudad de Santa Isabel a los 15 días del mes de Octubre del año 2014, Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE Los conyugues YADIRA ALEXANDRA SÁNCHEZ SANDOVAL y CARLOS EDUARDO PARRA PESANTEZ portadores de la cédula de ciudadanía número: 010344368-5 y 010395974-8 respectivamente y en calidad de CESIONARIO el señor JULIO ORLANDO SANCHEZ MORALES portador de la cédula de ciudadanía número 010118509-8, casado con la señora GLARES SANDOVAL SOLANO portadora de la cédula de ciudadanía número 010157457-2 todos de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en el cantón Santa Isabel, perteneciente a la provincia del Azuay y con capacidad legal amplia y suficiente cual en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos.

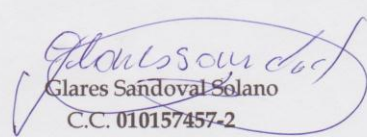
Los primeros comparecientes en forma libre y voluntaria ceden y transfieren las CINCUENTA ACCIONES DE CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, que tienen suscritas dentro de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE GALO MOLINA a favor del señor JULIO ORLANDO SANCHEZ MORALES ciudadano de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 010118509-8 domiciliado en este centro cantonal; la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", se constituyó con un capital de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES y por la dolarización son DOSCIENTOS CATORCE DÓLARES, el 20 de junio de 1.999 ante el señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, doctor Bolívar Cusco, e Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Isabel, el 4 de julio de 1.999 bajo el número 4.

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.


Yadira Alexandra Sánchez Sandoval.
C.C. 010344368-5
CEDENTE


Carlos Eduardo Parra Pesantez
C.C. 010395974-8
CEDENTE


Julio Orlando Sánchez M.
C.C. 010118509-8
CESIONARIO.


Glares Sandoval Solano
C.C. 010157457-2
CESIONARIO.

**"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE
GALO MOLINA".**

Santa Isabel a 15 de Noviembre del 2014

Yo, **DR. MIGUEL SEGOVIA SANCHEZ**, en calidad de Gerente de la compañía denominada: **"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE GALO MOLINA"** cuyo expediente 6779 comunico que el día 15 de noviembre del año 2014, se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE

**YADIRA ALEXANDRA
SÁNCHEZ SANDOVAL**
C.I. 010344368-5
Nacionalidad ECUATORIANA
Tipo de inversión: NACIONAL
Número de acciones: CINCUENTA
Valor de cada acción: 0.04 centavos

ACCIONISTA CESIONARIO.

**JULIO ORLANDO
SÁNCHEZ MORALES**
C.I. 010118509-8
Nacionalidad ECUATORIANA
Tipo de inversión: NACIONAL
Número de acciones: CINCUENTA
Valor de cada acción: 0.04 centavos

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.



.....
Dr. Miguel Segovia Sánchez.

C.I. 0702650375

GERENTE DE

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE
GALO MOLINA**